



**RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DE ASISTENCIA SANITARIA DE PALENCIA, POR LA QUE SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD TÉCNICA PARA LA VALORACIÓN DE LAS OFERTAS DEL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 2020014755**

Iniciado expediente administrativo 2020014755 para la contratación del servicio de **mantenimiento a todo riesgo, preventivo y correctivo de un densitómetro óseo y dos mamógrafos digitalizados marca HOLOGIC**, ubicados en el Hospital Río Carrión y en el Hospital San Telmo del Complejo Asistencial Universitario de Palencia, dependiente de la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Palencia, mediante procedimiento negociado sin publicidad, iniciado en virtud de Resolución del Gerente Asistencia Sanitaria de Palencia, de fecha 29 de mayo de 2024.

De conformidad con lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público que dice textualmente: “En los procedimientos negociados en que no sea necesario publicar anuncios de licitación, la constitución de la mesa será potestativa para el órgano de contratación”.

En virtud de las competencias que le confiere el Decreto, 19/2018, de 21 de junio, de desconcentración de competencias en materia de contratación y gestión económica en el ámbito de la Gerencia Regional de Salud, (B.O.C. y L. nº 123 de 27 junio de 2018), modificado por el Decreto 4/2023 de 20 de abril (B.O.C. y L. nº 76 de 21 abril de 2023),

**RESUELVO**

Designar como miembros de la unidad técnica para la valoración de las ofertas del procedimiento negociado sin publicidad nº 2020014755, a las siguientes personas:

**TITULARES:**

Maria Encarnación Ruíz Rodríguez. Administrativo Unidad de Contratación  
Paula Tenjido Calcerrada: Administrativo Unidad de Contratación

**SUPLENTES:**

Luis Javier Gallego Olea: Gestión de la Unidad de Contratación  
Jesús Martín Calvo Rodríguez: Auxiliar Administrativo de la Unidad de Contratación

**EL GERENTE DE ASISTENCIA SANITARIA DE PALENCIA**

